



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de julio de 1993

Visto el expediente de Superintendencia n°243/93 caratulado "Albarracín, Andrea s/avocación (s/renuncia) y

### CONSIDERANDO:

Que la agente Andrea Albarracín, quien presta servicios en la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social, solicita la intervención de este Tribunal a fin de que se le acepte la renuncia presentada al cargo que desempeña en dicha Cámara.

Que a fs. 36|38 se agregó el acta n° 70/del Tribunal de Superintendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social en cuyo punto 5° se aceptó la renuncia de la presentante en estas actuaciones.

Por ello:

### SE RESUELVE:

Declarar abstracta la cuestión planteada.

Regístrese, hágase saber y archívese.

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. BARRA  
VICEPRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RICARDO LEVENE (H)  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION